

---

**:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::**

---

RESOLUCIÓN N°		Acta N°	
<b>07</b>	<b>014</b>	<b>11</b>	<b>2014</b>

Montevideo, 14 de mayo de 2014.

**VISTO:** la realización del “Evento de Alto Nivel CMSI+10”, que se celebrará del 10 al 13 de junio de 2014 con una serie de reuniones previas el día 9, en la ciudad de Ginebra, Suiza;

**RESULTANDO:** I) que por Resolución N° 60/252 de la Asamblea General de Naciones Unidas se resolvió llevar a cabo, en 2015, un examen general de la implementación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Sociedad de la Información (CMSI);

II) que en este contexto la UIT, UNESCO, UNCTAD y PNUD han convocado al evento mencionado, con el fin de examinar los progresos realizados en la aplicación de la CMSI y efectuar un balance de los logros alcanzados en los últimos diez años;

III) que desde la organización se cursó invitación al Ing. José Clastornik para participar de dos importantes instancias, una en calidad de Director Ejecutivo de AGESIC, y otra como Presidente del mecanismo Regional eLAC;

**CONSIDERANDO:** que la participación en el evento mencionado en el Visto del presente acto contribuye al posicionamiento del país, al ser el espacio más importante de evaluación de los avances en materia de Sociedad de la Información a nivel mundial;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO DE AGESIC**

**RESUELVE:**

1°. Autorizar al Ing. José Clastornik para asistir en representación de AGESIC al “Evento de Alto Nivel CMSI+10” y reuniones previas, que se celebrarán del 09 al 13 de junio de 2014, en la ciudad de Ginebra, Suiza.

---

**:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::**

---

**2°.** Encomendar la realización de las gestiones necesarias para el financiamiento de los gastos no cubiertos por la invitación, necesarios para concurrir al referido evento. Dichos gastos serán financiados en el marco del acuerdo celebrado entre “AUCI, UNOPS Y AGESIC con fecha 9 de diciembre de 2011”.

**3°.** Notifíquese y pase a la División Contabilidad y Finanzas, a sus efectos.

Firmantes:

Ida Holz, Jorge Abín, Víctor Villar